

LA FUNDACIÓN

La Fundación Pluralismo y Convivencia (FPyC) es una entidad del sector público estatal creada por acuerdo de Consejo de ministros de 15 de octubre de 2004 y adscrita al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.



Visión

Una sociedad que valora respetar y aprecia la diversidad de creencias y convicciones como elementos indispensables para la construcción de una sociedad abierta, pluralista, democrática y basada en la dignidad de las personas.



Misión

Nuestra misión es incentivar el reconocimiento y el acomodo de la diversidad religiosa como elementos básicos para la garantía del ejercicio efectivo de la libertad religiosa y la construcción de un adecuado marco de convivencia.

Nuestro trabajo



Ayuda a la ejecución de programas y proyectos

Apoyamos proyectos para facilitar que las personas puedan ejercer plenamente su libertad religiosa en un marco de tolerancia, diálogo y convivencia positiva. Trabajamos con las confesiones minoritarias de notorio arraigo, sus entidades locales y la sociedad civil en general.



Gestión pública de la diversidad religiosa

Impulsamos el acomodo de la diversidad de creencias en los servicios públicos.



Investigación y generación de contenido

Aportamos datos y análisis sobre la diversidad de creencias y su incidencia en la esfera pública.



Divulgación y Sensibilización

Trabajamos por una sociedad informada, respetuosa con la diversidad de creencias y comprometida con los procesos de mejora de la convivencia.